

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura	:	CONTROL DE PERDIDAS
Clave	:	ICC 347
Créditos	:	3
Pre-Requisito	:	EST 200
Semestre	:	Tercer año, 1º semestre
Horas Semanales	:	4
Tipo Asignatura	:	Obligatoria de la carrera

2. DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURA

Asignatura Teórico Práctica que trata de la de la identificación de los Riesgos de Pérdidas en los Procesos Productivos y de la formulación de Estrategias y Procedimientos de Control por parte de la Administración de la Obra con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales en los trabajadores, pérdidas para la empresa y daño al medioambiente. A través de la Administración del Control de Pérdidas, de la aplicación de la Normativa Legal y de las Técnicas Preventivas, lideradas por el Ingeniero residente.

3. CONTENIDOS

La asignatura de Topografía 1 ha sido estructurada en los siguientes módulos:

1. Control de Pérdidas
 - 1.1. Conceptualización.
 - 1.2. Antecedentes históricos.
 - 1.3. La revolución Industrial y la Legislación Social.
 - 1.4. Orígenes de la Seguridad Industrial.
2. Legislación sobre Riesgos Laborales
 - 2.1. Ley 16744 y sus Reglamentos.
 - 2.2. Características de la Ley 16744.
 - 2.3. Organismos Administradores y sus funciones.
 - 2.4. Indicadores Estadísticos
3. Origen y Consecuencia de los Riesgos del Trabajo
 - 3.1. Teoría de Heinrich
 - 3.2. Los Riesgos Laborales y la Productividad
 - 3.3. Consecuencia de los Riesgos del Trabajo
 - 3.4. Impacto Social y Económico
 - 3.5. Factores Principales de los Accidentes: Agente, Fuente, Tipo, Causa.
 - 3.2. Análisis de Casos



4. Principios Básicos de Control de Pérdidas
 - 4.1. Procedimientos: Ingeniería, Instrucción, Imposición
 - 4.2. Control Estadístico
 - 4.3. Investigación de Accidente, Análisis e Informe
 - 4.4. Aplicación de Técnicas Preventivas: Inspecciones, Observaciones y Contactos de Seguridad
 - 4.5. Análisis de Seguridad en el Trabajo
 - 4.6. Motivación y Participación
5. Administración de los Riesgos
 - 5.1. Análisis del Trabajo
 - 5.2. Etiología
 - 5.3. Análisis de Accidentes, medición, evaluación y corrección de tareas
 - 5.4. Ergonomía de diseño y corrección
6. Higiene Industrial
 - 6.1. Los riesgos físicos, químicos, biológicos y psicosociales
 - 6.2. Formas de Ingreso y Efecto sobre el Organismo Humano
 - 6.3. Métodos de Control de los Riesgos de Enfermedades Profesionales

4. METODOLOGÍA

- Clases expositivas de contenidos relevantes.
- Lectura de casos o artículos relevantes.
- Discusión de casos o artículos relevantes.
- Resolución de casos en equipos de trabajo.
- Tareas individuales.
- ABP
- Trabajo colaborativo
- Uso de las tecnologías de la información.

5. EVALUACIÓN

1. La asignatura será evaluada con 4 notas según se indica:

Notas	Nota Presentación a Examen	Nota Final
Prueba 1	25%	70%
Prueba 2	25%	
Prueba 3	25%	
Trabajo y Exposición	25%	
Examen	----	30%

Tabla 1. Evaluaciones semestrales.

2. La Nota de Presentación a Examen, se calcula según los porcentajes de la tabla.



3. Tienen derecho a rendir examen aquellos estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:
 - a. Nota de presentación entre 3,45 y 4,44 (ambas incluidas).
 - b. Porcentaje de asistencia igual o superior a 59,5%.
4. La Nota Final de la asignatura, se determina según se indica en tabla.

ASISTENCIA

Se considera un 60% de asistencia obligatoria. El no cumplir con este requisito implica reprobación inmediata del ramo.

Para efectos del cálculo del promedio final, en caso de reprobación por asistencia, se asignará nota 1,0 la que se promedia con nota de presentación, en porcentaje 70% (nota asistencia) y 30% (nota presentación a examen).

5. La nota final se determinará considerando la siguiente ponderación:
 - Nota de presentación: 70%
 - Nota de Examen: 30%
6. De acuerdo a lo establecido en el reglamento de la Escuela de Ingeniería en Construcción, se establece:

En relación a la eximición:

Se define una nota mayor o igual a un 4,5 (cuatro coma cinco), con sólo una nota inferior a 4,0 (cuatro coma cero) y con una asistencia mínima igual o superior al 60% de las clases totales.

En relación a la nota de presentación a examen:

Se define como rango presentación a examen, una nota comprendida entre 3,5 (tres coma cinco) y 4,4 (cuatro coma cuatro), con una asistencia mínima igual o superior al 60% de las clases totales.

En relación a la reprobación:

El curso será reprobado si se cumple una de las siguientes condiciones:

- Nota final del curso inferior a 3,9 (tres coma nueve).
- Asistencia inferior al 60% de las clases totales.



6. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

OBLIGATORIA:

- Ley 16744 y sus reglamentos.
- Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo. Decreto 594.
- Fichas y Material de la Mutual de Seguridad de la C.CH.C.
- Fichas y Material de la ACHS y el IST.
- Riesgos en la Construcción. Enciclopedia de salud y Seguridad en el Trabajo.
- Capítulo 93: Knut Ringen, Jane L. Seegal y James L. Weeks. OIT. 1996
- Seguridad e Higiene en el Trabajo. José Manuel De - Vos Pascual, Editorial, Mc Graw Hill, 2001

COMPLEMENTARIA:

- OIT. Seguridad, Salud y Bienestar en las Obras en Construcción: Manual de capacitación Montevideo: Cinterfor 1997.